

Espacio curricular: **ARQUITECTURA III. Taller de Integración Proyectual:**

Guía de elaboración y evaluación del Trabajo Práctico N° 4

Código SIU-guaraní: 736			Ciclo lectivo: 2026	
Carrera:	ARQUITECTURA		Plan de Estudio:	ANEXO I Orden N° 008/2017-CD)
Dirección a la que pertenece	Arquitectura		Bloque/ Trayecto	Complementarias
Ubicación curricular:	Anual	Créditos 210	Formato Curricular	Práctica
Equipo docente				
Cargo: Prof. Titular	Nombre: Josemaria Silvestro		Correo: jmsilvestro@fing.uncu.edu.ar	
Cargo: Prof. JTP	Nombre: Pablo Peirone		Correo: pablo.peirone@fing.uncu.edu.ar	
Cargo: Prof. JTP	Nombre: Rodrigo Furtado		rodrigo.furtado@ingenieria.uncuyo.edu.ar	
Cargo: Ayud. ad Hon.	Nombre: Mariano Jesús Salazar			
Cargo: Ayud. ad Hon.	Nombre: Federico Jaramillo			
Alumna Ayudante	Nombre: Ana Paula Ferreyra			
Alumna Ayudante	Nombre: Martina Ceresoli			
Alumno Ayudante	Nombre: Agustín Femenía			
Alumna Ayudante	Nombre: Macarena Cardozo			

Tema: Unidades extraídas del Programa de la Asignatura Arquitectura III

UNIDAD 3: Proyecto de Viviendas en Altura

- Edificios de vivienda colectiva en altura y equipamiento urbano.
- Estrategias de intervención urbana, ponderación y selección de alternativas tipológicas.
- Realización de documentación gráfica en diversas escalas, empleo de normas técnicas tradicionales o asistidas por computadoras.

UNIDAD 4: Sostenibilidad e Innovación en el proyecto edificatorio

- Unidades temáticas de Arquitectura III integran contextualización urbana, sostenibilidad, innovación en diseño de viviendas colectivas y perspectiva dialógica, considerando el proyecto arquitectónico como resultado socio-físico de variables interactivas del proceso proyectual.

Apartado práctico de la Unidad 3 y 4:

Trabajo Práctico N° 4: Torre y/o bloques de viviendas con usos mixtos, integrando espacios públicos y privados, sostenibilidad y mejora urbana con técnicas bioclimáticas. Incluir resolución espacial, diseño de viviendas colectivas y temas de problemáticas a resolver; ver Guía de Práctico GP N°4.

Arquitectura III · Taller de Integración Proyectual – TP N°4

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Análisis del entorno urbano y barrial, enfatizando las relaciones entre espacio público, vivienda colectiva y equipamiento urbano.
 - Contextualización y diagnóstico de la situación actual, mediante relevamiento, interpretación y representación gráfica.
 - Identificación y aplicación de normativa edilicia/urbanística vigente en la propuesta.
 - Propuestas de intervención urbana con tipologías innovadoras (viviendas, locales, espacios comunes) integradas a estrategias de sostenibilidad y calidad espacial.
 - Representación gráfica en escalas pertinentes (urbana 1:500, arquitectónica 1:200–1:50).
-

Expectativas de logro específicas

- Reconocer categorías y dinámicas del espacio público en relación al tejido urbano y la vivienda colectiva.
 - Integrar estrategias bioclimáticas y alternativas morfológicas en la solución arquitectónica.
 - Entender y aplicar criterios técnicos, normativos y constructivos para viviendas colectivas de complejidad media.
 - Desarrollar propuestas que articulen equipamientos urbanos y viviendas, promoviendo la cohesión social y la sostenibilidad.
 - Demostrar autonomía, responsabilidad, creatividad y manejo de herramientas proyectuales y comunicacionales.
-

Resultados de aprendizaje

- RA3: Diseñar espacios colectivos y públicos relacionados con vivienda en altura, cumpliendo las normativas y promoviendo creatividad arquitectónica y urbana. P1-Arquitectura-III_-2025.pdf
 - RA4: Proyectar conjuntos de vivienda con actividades comerciales/terciarias en entornos urbanos consolidados, usando soluciones sostenibles e innovadoras en el diseño arquitectónico. P1-Arquitectura-III_-2025.pdf
-

Fechas de preentrega y entrega

- **1° Preentrega grupal:** Jueves 01/10/2025 – Presentación de partido arquitectónico con Maqueta 1:200, cortes y vistas esquemática (ver instructivo adjunto ANEXO 1)
 - **2° Preentrega grupal:** Jueves 22/10/2025 – Presentación de plantas, cortes y vistas (escala 1:100) y maqueta (escala 1:200).
 - **Entrega final grupal:** Jueves 05/11/2025 – Presentación completa: plantas, cortes, vistas (escala 1:100), maqueta (escala 1:200), croquis, escantillón (escala 1:20).
-

Actividades y productos requeridos

- Análisis del entorno urbano y antecedentes (lámina y maqueta)
- IDEA GENERADORA (lámina y maqueta partido, escalas pertinentes)
- Plantas, cortes, vistas en diferentes escalas (1:500, 1:200, 1:100, y detalles 1:20)
- Maqueta representativa del área intervenida
- Croquis de interiores y exteriores
- Memoria descriptiva, con diagnóstico, justificación normativa y argumentación técnica del partido arquitectónico

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

TALLER DE INTEGRACIÓN PROYECTUAL- ARQUITECTURA III, Facultad de Ingeniería, UNCuyo
AÑO 2026

UNIDAD 2 – Trabajo Práctico N3 - Vivienda colectiva de baja complejidad en tejido urbano.

Nombre/s: _____

Aspectos a evaluar	Nivel de dominio principiante (1-5)	Nivel de dominio básico (6-7)	Nivel de dominio autónomo (8-9)	Nivel de dominio avanzado (10)
Análisis del entorno- Investigación: Antecedentes y Normativa Vigente	Denota poca labor de investigación y análisis e interpretación de la normativa	Investigación poco fundamentada o documentada con escaso análisis del entorno y normativa	Investigación con aspectos a fundamentar y buen análisis del entorno y normativa	Investigación clara y coherente con la propuesta , el entorno inmediato y la normativa
Conceptualización: Idea Generadora – Premisas Partido	Análisis, síntesis, uso del material y propuesta correcto	Análisis, síntesis, uso del material y propuesta poco clara	Análisis, síntesis, uso del material y propuesta buena	Análisis, síntesis, uso del material y propuesta excelente
Contextualización: Relación con el entorno	Falta de comprensión del entorno urbano y social en la propuesta	Comprensión limitada del entorno urbano y social en la propuesta	Comprensión del entorno urbano y social en la propuesta	Comprensión excelente del entorno urbano y social en la propuesta
Programación: Eficiente y adecuada a necesidades del usuario	Ausencia de diseño de espacios multifuncionales, flexibles y adaptables	Diseño básico de espacios multifuncionales, flexibles y adaptables	Diseño adecuado de espacios multifuncionales, flexibles y adaptables	Diseño eficiente de espacios multifuncionales, flexibles y adaptables
Propuesta espacial: innovación, funcionalidad y articulación	Ausencia de innovación espacial y funcional en la propuesta	Innovación espacial y funcional básica en la propuesta	Innovación espacial y funcional en la propuesta	Innovación espacial y funcional destacada en la propuesta
Tipologías: investigación e innovación	Denota poca labor de investigación y análisis tipológico	Investigación poco fundamentada o documentada con escaso análisis tipológico	Investigación con aspectos a fundamentar y buena propuesta tipológica	Investigación clara y coherente con la propuesta e innovación tipológica
Innovación morfológica	Forma convencional sin relación con el entorno y el concepto.	Forma parcialmente innovadora con limitada relación con el entorno y el concepto.	Morfología creativa que responde adecuadamente al contexto y el concepto.	Forma excepcionalmente innovadora y que dialoga con el entorno y el concepto.
Sostenibilidad y constructividad	Falta de evaluación de la factibilidad en la implementación de las estrategias sostenibles	Evaluación básica de la factibilidad en la implementación de las estrategias sostenibles	Evaluación adecuada de la factibilidad en la implementación de las estrategias sostenibles	Evaluación minuciosa de la factibilidad en la implementación de las estrategias sostenibles
Expresión gráfica y maquetación	Carece de rigor técnico y eficacia en la comunicación visual y materialización de maqueta convencional incompleta	Representación esquemática con problemas de rigor técnico y materialización de maqueta convencional	Expresión gráfica clara y efectiva con rigor técnico y materialización de maqueta convencional	Expresión gráfica excepcional con excelente rigor técnico y comunicación del proyecto y materialización de maqueta convencional

ANEXO 1:

GUÍA DE PRIMERA PREENTREGA GRUPAL JUEVES 1/10/2026

Esta preentrega corresponde a una **etapa inicial del proceso proyectual** y tiene como objetivo verificar las principales decisiones que estructurarán el desarrollo posterior de la propuesta.

En esta instancia se evaluará especialmente la **implantación del conjunto, su relación con el entorno inmediato, la definición morfológica general, la organización preliminar del programa, la ubicación de los sistemas de circulación y la compatibilidad entre arquitectura, estacionamientos y estructura.**

No se espera todavía una resolución detallada de las unidades ni de la envolvente arquitectónica. Se busca que las decisiones principales estén suficientemente definidas para comprobar la **viabilidad y coherencia general del partido**, antes de avanzar hacia mayores niveles de detalle.

1. Maqueta de la envolvente edificable — Escala 1:200

Se deberá realizar una **maqueta que represente la totalidad del volumen o envolvente dentro de la cual puede desarrollarse el edificio**, de acuerdo con las condiciones y restricciones establecidas para cada terreno.

Esta maqueta deberá permitir comprender de manera tridimensional:

- los límites generales del volumen disponible para la intervención;
- las alturas máximas y principales condicionantes volumétricas;
- la relación de esta envolvente con el terreno y el entorno inmediato;
- el margen de acción disponible para las decisiones morfológicas de cada propuesta.

Se recomienda realizar esta envolvente utilizando **materiales transparentes o translúcidos**, de manera que posteriormente pueda superponerse o compararse con la volumetría particular desarrollada por cada grupo.

Dado que cada terreno será trabajado por dos o tres grupos, **la elaboración de esta maqueta podrá realizarse de manera conjunta entre los equipos que compartan el mismo terreno**. Su objetivo es constituirse en una referencia común para el desarrollo y comparación de las diferentes propuestas.

2. Maqueta volumétrica de la propuesta — Escala 1:200

Cada grupo deberá presentar una **maqueta volumétrica de su propuesta**, incorporando el terreno y los elementos necesarios del entorno inmediato para comprender correctamente la implantación.

La maqueta deberá permitir verificar:

- la morfología general del proyecto;
- la ocupación del terreno;
- la relación entre llenos y vacíos;
- las alturas y proporciones generales de los distintos volúmenes;
- la relación del conjunto con calles, veredas, medianeras y edificaciones próximas;
- la generación de patios, expansiones, espacios abiertos y espacios de uso común;
- la respuesta general de la propuesta frente a las orientaciones y condiciones del sitio;
- la relación entre la volumetría propuesta y la envolvente edificable disponible.

En esta instancia la maqueta deberá entenderse principalmente como una **herramienta de estudio y verificación del partido**, y no como una maqueta final de presentación.

3. Plantas esquemáticas — Todos los niveles

Se deberán presentar **plantas esquemáticas de los niveles más relevantes del proyecto** Subsuelo, Planta baja y Plantas que sean representativas para los usos del proyecto, (Residencial, comercial, oficinas)

Estas plantas no requieren todavía la distribución interior definitiva de los departamentos o locales comerciales. Su objetivo será verificar la **organización general del programa y su compatibilidad con la estructura, los accesos y las circulaciones**.

En cada planta deberá indicarse claramente:

- superficie aproximada destinada a cada unidad;
- diferenciación entre departamentos, locales comerciales, espacios comunes y demás componentes del programa;
- dimensiones generales de cada unidad o sector;
- punto principal de ingreso a cada unidad;
- ubicación de los núcleos de circulación vertical;
- circulaciones comunes necesarias para acceder a las distintas unidades;
- ubicación preliminar de patios, expansiones o espacios comunes cuando formen parte del partido;
- orientación norte;
- modulación estructural propuesta.

La representación podrá mantenerse esquemática, pero deberá ser suficientemente precisa para comprobar que las superficies, accesos y relaciones planteadas son **dimensional y funcionalmente posibles**.

Se deberá hacer una representación con mayor detalle de la planta baja para comprender, con la información complementaria brindada por el corte, como se distribuyen los usos y como se vinculan con el entorno inmediato.

4. Estudio de estacionamientos en subsuelo

Para esta primera etapa será indispensable desarrollar un **estudio de distribución de los estacionamientos en subsuelo**.

Este estudio deberá realizarse desde el inicio, dado que constituye una de las principales condicionantes para definir la estructura general del edificio.

Se deberá verificar:

- cantidad y disposición de los estacionamientos;
- dimensiones de plazas y calles de circulación;
- espacios necesarios para maniobras;
- ubicación y resolución preliminar de rampas;
- relación entre estacionamientos y núcleos de circulación vertical;
- ubicación de columnas y demás elementos estructurales;
- compatibilidad entre la estructura propuesta y el correcto funcionamiento del estacionamiento.

No se busca solamente alcanzar la cantidad requerida de vehículos. La distribución deberá demostrar que el subsuelo **puede funcionar correctamente y que la modulación estructural resultante puede continuar de manera coherente hacia los niveles superiores**.

5. Modulación y planteo estructural

A partir del estudio del subsuelo deberá definirse una **modulación estructural preliminar**.

La ubicación de columnas, luces estructurales y ejes deberá responder simultáneamente a las necesidades del estacionamiento y a la organización de las plantas superiores.

Se deberá reconocer claramente:

- una lógica estructural;
- continuidad entre los distintos niveles;
- ejes o módulos principales;
- relación entre columnas, núcleos verticales y organización de las unidades;

- compatibilidad entre las luces propuestas y las dimensiones generales del edificio.

La modulación resultante deberá constituir el **módulo base a partir del cual se organicen los niveles superiores**, evitando resolver de manera independiente el subsuelo, la estructura y las plantas de arquitectura.

6. Corte esquemático

Se deberá presentar al menos **un corte esquemático general** que permita comenzar a verificar la organización vertical del edificio.

El corte deberá atravesar un sector significativo de la propuesta y mostrar claramente:

- los diferentes niveles del edificio;
- la relación entre subsuelo, planta baja y niveles superiores;
- la distancia entre **piso terminado y piso terminado** de cada nivel;
- los espesores generales necesarios para resolver entrepisos y cubiertas;
- un espacio suficiente para alojar el **sistema estructural** previsto;
- la relación general entre la altura interior de los espacios y la altura total entre niveles;
- núcleos de circulación vertical cuando resulte pertinente.

En esta etapa no se solicita todavía una definición constructiva detallada. El objetivo es comprobar que las alturas propuestas sean **compatibles con el sistema estructural elegido y con las necesidades espaciales del edificio**.

Es importante comenzar a distinguir desde esta instancia entre la **altura entre pisos terminados** y la **altura libre efectiva de los locales**, entendiendo que dentro de esa diferencia deberán resolverse la estructura y, posteriormente, los sistemas e instalaciones que requiera el proyecto.

FORMATO DE ENTREGA:

La entrega se deberá presentar impresa en formato A3, y la maqueta 1:200 es de representación libre y de carácter borrador. Recomendamos ir dejando preparadas láminas A1 con los principales esquemas y decisiones para armar luego la entrega final.